

## EDITORIAL

### Que no, que a los 67, NO

Dice Esther que después de diez años trabajando en ayuda a domicilio y en residencias de mayores, está baldada y ha tenido que pasar el Tribunal Médico. Las lesiones en su espalda son ya crónicas a fuerza de levantar y manipular diez ancianos ocho horas al día.

Joaquín llevaba 35 años trabajando en la construcción. A los 61 decidió prejubilarse y enterrar la paleta para no verla nunca más. La Seguridad Social redujo su pensión a poco más de 700 euros tras una vida entera dejada a jirones en tajos hostiles.

Rafael lleva 20 años trabajando en una imprenta. Hace ya tiempo que el día anterior al comienzo del turno de noche se pone enfermo. Invariablemente. Vómitos, náuseas, angustia, ansiedad... Fue al médico alarmado y pensando que algún mal podía estar acechándole. Dice el médico que no, que su trabajo a turnos le está pasando factura. En su empresa ha habido ya dos eres y se ha salvado. No tiene edad para inventarse otro oficio -quizás- pero a veces, en silencio, sin decirle nada a su mujer, sólo desea que el próximo ere se lo lleve por delante. Sara ha dedicado 30 años de su vida a dar clases a niños. Los nódulos y los pólipos han sido desde hace tiempo compañeros habituales. También el estrés. Últimamente, le han diagnosticado el síndrome de Burnout. O sea, que está quemada, que no da más.

A Francisco le entusiasmaba su profesión, conductor de autobuses de pasajeros. Sin embargo, al rebasar los sesenta muchas cosas empezaron a fallar. Un susto en la carretera le indicó que los reflejos no funcionaban correctamente, que la vista tampoco, que la fatiga acumulada le empezaba a desbordar.

Gerardo, sin embargo, dice que está de miedo. Es empresario y presidente de la CEOE y a sus 67 años no quiere dejar de trabajar.

**Siguen las movilizaciones en Electrolux**

PÁGINA 3 ▶



**El Ministerio de Sanidad podría recurrir el Área Única Sanitaria**

PÁGINA 2 ▶

**CCOO**

Martes 9 febrero 2010. Número 144

**COMISIONES OBRERAS DE MADRID  
SEMANARIO DIGITAL**

EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO, LA ELIMINACIÓN DE LA TEMPORALIDAD INJUSTIFICADA Y EL MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO, SUS EJES PRINCIPALES

## El Consejo Confederal aprueba por práctica unanimidad el acuerdo de negociación colectiva

**"Se trata de un buen acuerdo para afrontar la crisis, satisfacer los intereses de los trabajadores y mandar un mensaje de confianza a la economía nacional e internacional en la capacidad de los interlocutores sociales y del país para afrontar la situación que atravesamos".** Esta valoración es la que ha hecho el portavoz de CCOO, Fernando Lezcano en un encuentro con los medios durante el desarrollo del Consejo Confederal. Se refería al preacuerdo sobre Negociación Colectiva y Empleo suscrito con la CEOE, y cuya firma ha sido aprobada con un solo voto en contra en el Consejo. El mantenimiento del empleo y la eliminación de la temporalidad injustificada, son sus objetivos.



Desde esas dos claves habría que ver, a juicio de Fernando Lezcano, los temas salariales. Se refería a una subida recomendada de un 1% como máximo en 2010, entre un 1% y un 2% en 2011 y entre el 1,5% y 2,5% en 2012, período de vigencia de este acuerdo. A su término actuaría la cláusula de garantía salarial con el fin de evitar la pérdida de poder adquisitivo. Lezcano ha explicado, por otra parte, que la llamada cláusula de descuelgue, que la patronal pretendía invocar siempre que la empresa previera

pérdidas, finalmente ha quedado redactada de forma similar a acuerdos anteriores. Es decir, las perdidas habrán de justificarse y será necesario igualmente que la empresa exponga sus compromisos de empleo y el plan de retorno a la aplicación del convenio.

Otro punto importante del texto es la necesidad de acudir a la flexibilidad interna como vía para mantener el empleo, muy especialmente a través de la organización del tiempo del trabajo así como los elementos a tener en cuenta en los

procesos de reestructuración.

Lezcano ha hablado también del compromiso de abordar una reforma de la negociación colectiva que acabe con la atomización y falta de articulación de los más de seis mil convenios actuales.

### Rechazo absoluto a la jubilación a los 67

El Consejo Confederal aprobó también movilizaciones entre el 22 y el 26 de febrero contra el retraso de la edad de jubilación. Ello, sin que afecte al "compromiso reiterado de CCOO con la viabilidad futura del sistema de pensiones".

En cuanto al plan de austeridad promovido por el Gobierno, el Consejo Confederal ha sido crítico con lo que considera "el abandono" de la línea para incrementar los ingresos frente al recorte del gasto. CCOO propone una reforma fiscal y luchar contra el fraude.

Por último, y en referencia al diálogo tripartito que en breve habrá de iniciarse con Gobierno y patronal, la voluntad de CCOO es la de "favorecer un acuerdo lo antes posible ya que la situación de desempleo y la economía así lo exige".

**La información socio-laboral  
de Tu sindicato**



[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

el blog de Javier López

<http://ccoooblog.wordpress.com/>

## CCOO QUIERE QUE EL "PLAN E" SEA PLURIANUAL

Ha tenido lugar, en la Delegación del Gobierno de Madrid, la reunión de seguimiento del segundo Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo ("Plan E"). En la misma, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, presentó un análisis que habla de mejoras respecto al primer plan, pero poniendo el acento en el fuerte peso que siguen teniendo en los proyectos las obras para "tapar" la grave crisis de financiación municipal. El sindicato propuso que el plan tenga carácter pluriannual. También asistieron UGT Madrid, la CEIM y la Federación Madrileña de Municipios.



TRINIDAD JIMÉNEZ TRASLADA A CCOO Y UGT DE MADRID QUE ESTUDIA RECURRIR LA LEY DE LIBERTAD DE ELECCIÓN POR POSIBLE "INCONSTITUCIONALIDAD"

## SINDICATOS Y MINISTERIO DE SANIDAD COINCIDEN EN QUE EL ÁREA ÚNICA PODRÍA SER "ILEGAL"



De "ilegal" calificó Javier López la decisión del Gobierno regional de crear una única área sanitaria. Ilegal porque va contra la Ley General de Sanidad que establece áreas de entre 200-250 mil habitantes. Lo dijo tras la reunión mantenida junto con el secretario general de UGT Madrid, José Ricardo Martínez, con la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, dentro de la ronda de reuniones institucionales convocadas contra la llamada Ley de Libertad de Elección. La ministra, por su parte, trasladó que su Ministerio está estudiando presentar un recurso de inconstitucionalidad contra dicha ley porque puede "dificultar la gestión, organización y funcionamiento del servicio sanitario".

Javier López acusó a Esperanza Aguirre de "irresponsable" y de "estar acostumbrándose a funcionar de manera ilegal en las políticas públicas que tiene que gestionar y que no son de su propiedad".

López cuestionó, por otra parte, que para ejercer la libre elección sea

necesario modificar la organización sanitaria eliminando las actuales once áreas sanitarias. De hecho, recordó que esta posibilidad existe pero tiene unas limitaciones que son los cupos de los médicos. "Yo puedo pedir un determinado cardiólogo pero si ya atiende a 1.800 pacientes, es

quién dirá que no. Así lo han transmitido los propios médicos".

La eliminación de las once áreas actuales y su reducción a una única área de seis millones de personas es una decisión que, a su juicio, vulnera la igualdad, la participación en la gestión del sistema, la cercanía de los ciudadanos a los recursos y dificulta una asistencia coherente.

### Facilitar la privatización

El secretario general recordó que tanto el Defensor del Pueblo como la oposición política, los municipios con los que se ha consultado y la propia ministra coinciden en la posible ilegalidad de la norma. De hecho, y según les trasladó Trinidad Jiménez, el Ministerio había advertido ya a la Comunidad de Madrid de esta preocupación durante el trámite parlamentario de la Ley.

Cuál sería entonces la motivación para aprobar esta norma, se preguntó Javier López. A su juicio, "si no facilita la libre elección, que por otra parte ya lo permite la Ley General de Sanidad, quizás lo que ocurría es que será más fácil con todos los recursos centralizados, privatizar determinados servicios".

Por último, Javier López reclamó a Esperanza Aguirre que "se siente con todos y deje estas pretensiones que nos colocan en políticas que fracturan la equidad de todos en un servicio esencial".

## "El Álamo es nuestro"



Bajo el lema "El Álamo es nuestro", un centenar de delegados de enseñanza de CCOO y de UGT, y miembros de la FAPA "Giner de los Ríos", se concentraron frente a la Asamblea de Madrid para pedir el fin de las privatizaciones que lleva a cabo la Comunidad de Madrid y el cumplimiento de las sentencias judiciales contra las mismas. Según estos fallos, el CEIP "Miguel Ángel Blanco", de El Álamo, no debió ser suprimido y privatizado, por lo que CCOO ha instado al Gobierno regional a "devolver" el colegio a "sus verdaderos propietarios, los vecinos de El Álamo".

"No paran de privatizar centros escolares, por lo que llegará un momento en que los padres sólo puedan elegir este tipo de centros, ya que no va a quedar ninguno público", denunció el representante de CCOO, Joaquín Jiménez.

## "Despotismo" en la APD

CCOO ha criticado la elección de Santiago Abascal como director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sin ningún tipo de consulta ni de información previa, y con los votos de los miembros del Consejo de Administración designados por el Gobierno regional y el PP. El sindicato no descarta la vía judicial para oponerse a este nombramiento, que califica de "auténtico despotismo".

Según CCOO, Abascal, ex diputado del PP vasco y presidente de la Asociación para la Defensa de la Nación Española, no cumple en absoluto los requisitos establecidos por la Ley: "acreditada independencia, elevado conocimiento de las materias de su competencia y probada capacidad de gestión". Por ejemplo, en cuanto a su independencia, teniendo en cuenta los 247.000 euros que ha recibido su asociación en subvenciones de la Comunidad de Madrid, no parece que exista garantía alguna de la misma.

**parque Azorín** ■ **Más de 30.800 viviendas desarrolladas!**

**VIVIENDAS PROTEGIDAS EN COLMENAR VIEJO**

**EN RENTA FUTURA: viviendas protegidas 3 y 4 dormitorios con piscina**

**¡No pierdas esta oportunidad! - Infórmate 902 15 43 23**

**GPS**

**BREVES****► Se deteriora la atención a los menores**

Los trabajadores del Instituto Madrileño del Menor y la Familia se concentrarán el 11 de febrero para denunciar el incumplimiento de la Ley de Servicios Sociales en la atención a los menores desamparados. Critican el cierre de programas surgidos al amparo del II Plan de Infancia, la politización y desprofesionalización de la gestión, la sustitución de la atención por el mero control y la precarización de las plantillas de trabajadores que se ocupan de atender a los menores. El detonante ha sido la eliminación del Programa Vida Independiente.

**► Un año sin convenio en Intervención social**

CCOO ha denunciado que los trabajadores de Intervención Social -unos 12.000 en la Comunidad de Madrid- siguen sin convenio un año después de constituirse la mesa negociadora del mismo. El sindicato responsabiliza de este bloqueo a las "dilaciones" de la patronal y al "abandono" de las administraciones públicas. CCOO adoptará las medidas necesarias para que los profesionales de este sector tengan su convenio.

**► Acuerdo para el convenio de Recambios y Accesorios**

La Federación de Industria de Madrid de CCOO ha llegado a un acuerdo para prorrogar el convenio colectivo de Recambios-Neumáticos y Accesorios del Automóvil, incluyendo un incremento salarial para 2009 (+1%) y 2010 (1,8%), además de una cláusula de revisión salarial si el IPC a 31 de diciembre de 2010 supera el 1%. CCOO se muestra "satisfecho" con el acuerdo alcanzado.

**► Peligro en la estación de Getafe Industrial**

La Unión Comarcal Sur de CCOO ha exigido al Ministerio de Fomento que acometa la mejora real de la estación de Getafe Industrial, escenario de tres accidentes mortales desde el verano, dos de ellos con trabajadores como víctimas. La falta de vigilancia, el descuido y la suciedad de esta estación, convertida desde hace tiempo en un simple apeadero, hacen que muchos peatones, mayoritariamente trabajadores, en vez de utilizar las destaladas escaleras crucen las vías a pie.

## La plantilla de Electrolux de Alcalá de Henares sigue en pie de guerra



La plantilla de Electrolux en Alcalá de Henares ha retomado las movilizaciones para exigir un plan industrial y, en consecuencia, el mantenimiento del empleo de sus 450 trabajadores. Así, el 3 de febrero se impidió la entrada y salida de camiones en la fábrica desde las 5 a las 16 horas (en la imagen).

Estas movilizaciones coincidían con el anuncio por parte de la multinacional sueca de unos beneficios que superan ampliamente los obtenidos en años anteriores. Concreta-

mente, en 2009 multiplicó sus ganancias por siete. Desde la Unión Comarcal del Corredor del Henares de CCOO se considera que la empresa "está jugando con la dignidad y el futuro de todos los trabajadores". Por su parte, la Federación de Industria de Madrid del sindicato no entiende que con los beneficios anunciados se mantenga el cierre de la fábrica, anunciado unilateralmente en octubre, y por lo tanto continuará exigiendo en la mesa negociadora que se avance en el plan industrial.

## Encierro de los agentes de movilidad



Los agentes de movilidad se encerraron el 5 de febrero en dependencias municipales (en la imagen) ante la nula intención negociadora de la dirección del Cuerpo y el Área de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, y para solicitar la dimisión de los responsables del servicio.

Tras tímidos intentos de negociación en la mesa sectorial, ésta fue cerrada en diciembre, unilateralmente por la Administración, sin alcanzar acuerdos. El Ayuntamiento presentó unas "retrógradas e ineficaces propuestas", y mostró "nulo interés" para llegar a una solución dialogada.

Esta situación se une a una oferta para seguir negociando

presentada de forma "autoritaria", fijando una fecha límite para un acuerdo, así como los más de 400 expedientes disciplinarios abiertos. Todo ello ha llevado a CCOO, UGT, CSI-F, CSIT-UP, UPM y CPPM a convocar movilizaciones.

Las principales reivindicaciones de los trabajadores son la reapertura "de buena fe" de la mesa de negociación; una Oferta de Empleo Público que en tres años cubra las necesidades completas del Cuerpo; la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales; el desarrollo de la carrera profesional; el respeto de los derechos laborales de los agentes; y el sobreseimiento inmediato de los expedientes.

## Los recortes amenazan el empleo de las limpiadoras de la UCM

Las trabajadoras de limpieza de la Universidad Complutense de Madrid se están movilizando para pedir a la empresa adjudicataria Soldene la restitución en sus puestos de todas las empleadas, algunas de las cuales están recibiendo cartas de traslado y de despido. La empresa tiene la intención de reducir la jornada a 33 horas (y el sueldo) a sus 250 trabajadoras o bien trasladar a 25 de ellas a otra región. Según CCOO, el conflicto está originado por el recorte presupuestario que el Gobierno regional ha instaurado en la Universidad, lo que ha hecho que el servicio de limpieza se haya licitado a muy bajo precio, por lo que Soldene tiene que reorganizar su estructura para obtener beneficios.

Para el responsable del sector de limpieza de CCOO, Julio Gómez, "este conflicto es una prueba más del perverso sistema de contratas que se está dando en toda la geografía española, donde el dinero de todos va a parar al beneficio empresarial en detrimento del servicio y de los trabajadores".

En los últimos días, las trabajadoras han convertido las inmediaciones del Metro de Ciudad Universitaria en foro de reunión e información.

## Habrá un Juzgado especializado en siniestralidad laboral

CCOO de Madrid ha valorado positivamente que en Madrid se centralicen en un juzgado especializado las responsabilidades penales de los accidentes laborales y de los delitos de riesgo por incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Esta medida fue anunciada por el juez decano de Madrid, José Luis González Armengol.

El secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, valoró esta declaración "pues no es muy habitual que desde determinados ámbitos se tenga conciencia de que los incumplimientos de la ley deben ser juzgados en lo penal y no sólo sancionados en la vía administrativa".

CCOO lleva trabajando desde 1998 para que la judicatura y la Fiscalía se impliquen cada vez más en la lucha contra la siniestralidad laboral, pues las víctimas deben ser resarcidas moral, social y económico. Por su parte, los empresarios incumplidores deben saber que pueden ser juzgados y condenados.

**EL KIOSCO****TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA**

- Madrid se situó en cabeza en horas perdidas por huelgas en 2009, según CEOE (02.02 Crónica de Madrid)
- Matrimonio, dos hijos... y 494 € al mes (04.02 Elmundo.es)
- Hosteleros quieren abrir los restaurantes hasta las 6.00 horas (04.02 Madridiario)
- Sin noticia del aire contaminado (06.20 El Mundo)
- Madrid se traga el carril-bici (07.02 El País)
- Faltan pediatras en los centros de salud (08.02 20 Minutos)
- Archivada la denuncia de los funcionarios vigilados con cámara oculta (09.02 El País)

**Centros Integrados de Empleo**

■ Servicio Regional de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y FAMILIA  
Comunidad de Madrid

■ Unión Sindical Europea  
UNIÓN SOCIAL EUROPEA  
MÉRITO Y FUTURO

■ CCOO

**ccoo apoya a las personas en desempleo**

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

**Jornada sobre presupuestos, políticas públicas y participación sindical**

El próximo lunes, 15 de febrero, a las 9,30 horas, en la sede de CCOO de Madrid (Lope de Vega, 38, 2<sup>a</sup> planta), tendrá lugar una jornada sobre "Presupuestos, políticas públicas y participación sindical en un contexto de crisis".

El programa de la misma, que se presentará por el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, incluye las ponencias "Presupuestos Generales del Estado. Fiscalidad y

gasto público" (10 horas), por Luis Zarapuz, del Gabinete Económico confederal de CCOO; y "Los Presupuestos de la Comunidad de Madrid y de los ayuntamientos" (11 horas), por Jaime Cedrún, secretario de Política Institucional de CCOO de Madrid. También está prevista una mesa redonda con representantes de PSOE, IU y PP (13 horas), moderada por la secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, Ana González.

**Las citas del Ateneo****EL AUDITORIO MARCELINO CAMACHO SE VISTE DE MÁSCARA**

El próximo sábado, 13 de febrero, a las 11 horas, llega el carnaval al Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid (Lope de Vega, 40). Allí se celebrará, como cada año y con entrada libre, el concurso de chirigotas promovido por la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo del sindicato, que cumple su decimosexta edición y que volverá a tener como argumentos "la situación del Universo, del Imperio, de Ma-

drid, así como los carismáticos líderes que en todas partes rigen nuestros destinos".

Hasta la víspera estará abierto el plazo de inscripción en el concurso, que está dotado con tres premios de 550, 250 y 100 euros respectivamente.

Más información sobre las bases e inscripciones en [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es), Cultura, Ateneo 1º de Mayo, Concurso de Chirigotas.

**APENAS DIEZ DÍAS PARA UNA NUEVA EDICIÓN DEL "CANTANDO A LA LUZ DE LA LUNA"**

Ya queda menos para una nueva entrega del "Cantando a la luz de la luna", que cumple su decimosexta edición. Organizado por la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO de Madrid, este ciclo musical llevará

al escenario del Auditorio Marcelino Camacho (Lope de Vega, 40) las actuaciones de Depedro y Miss Caféína (19 de febrero); Carmen París (26 de febrero); Rancapino y Fernando de la Morena (5 de marzo); y Canteca de Macao (12 de marzo).

Todos los conciertos darán comienzo a las 22,30 horas. Las entradas se podrán comprar anticipadamente en la semana de cada concierto, en la sede del Ateneo Cultural 1º de Mayo (Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta), de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, y de 16 a 18 horas, de lunes a jueves. También en la taquilla del Auditorio Marcelino Camacho el día de cada concierto, a partir de las 20,30 horas. El precio de las entradas será de 12 euros para afiliados a CCOO y poseedores del carné joven, y de 15 euros para el público en general.

**Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL**

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es) • [comunicacion.union@usmr.ccoo.es](mailto:comunicacion.union@usmr.ccoo.es)

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

**TELEFONOS****SEDE CENTRAL CCOO MADRID**

Unión Sindical Madrid 91 536 53 15

**Federaciones Regionales de CCOO**

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| Actividades Diversas      | 91 536 51 69 |
| Agroalimentaria           | 91 536 51 50 |
| Serv. Financier. y Admin. | 91 536 51 64 |
| Construcción y Madera     | 91 536 53 86 |
| Enseñanza                 | 91 536 87 91 |
| Hostelería y Comercio     | 91 536 51 42 |
| Minerometalúrgica         | 91 536 52 58 |
| Pensionistas              | 91 536 52 87 |
| Sanidad                   | 91 536 51 85 |
| Servicios a la Ciudadanía | 91 536 53 00 |
| Textil-Piel, Químicas     | 91 536 53 88 |

**Sedes de CCOO en Madrid**

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| Alcalá de Henares        | 91 280 06 52 |
| Alcobendas/San Sebastián | 91 662 22 93 |
| Alcorcón                 | 91 611 02 02 |
| Aranjuez                 | 91 891 40 93 |
| Arganda                  | 91 871 43 66 |
| Ciempozuelos             | 91 801 55 76 |
| Coslada/San Fernando     | 91 231 39 62 |
| Fuenlabrada              | 91 690 85 11 |
| Getafe                   | 91 681 28 59 |
| Leganés                  | 91 680 23 74 |
| Móstoles                 | 91 646 05 50 |
| Parla                    | 91 699 51 48 |
| Pinto                    | 91 691 38 27 |
| Pozuelo de Alarcón       | 91 715 93 14 |
| San Martín Valdeiglesias | 91 861 12 36 |
| San Martín de la Vega    | 91 894 74 45 |
| Torrejón de Ardoz        | 91 656 44 44 |
| Tres Cantos              | 91 804 50 79 |
| Valdemoro                | 91 895 05 47 |
| Villalba                 | 91 850 60 48 |

**Teléfonos de interés sindical**

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| Asesoría Trab. Autónomos            | 91 527 02 29 |
| Centros Integrados de Empleo        | 91 536 52 08 |
| Dpto. de Política Social            | 91 536 87 04 |
| Dpto. Ecolog. y Medio Amb.          | 91 536 53 23 |
| Dpto. Salud Laboral                 | 91 536 52 12 |
| Ediciones GPS y CEESA               | 91 527 02 29 |
| Esc. Relaciones Laborales           | 91 394 66 25 |
| Esc. Sind. «Pedro Patiño»           | 91 536 52 06 |
| Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo» | 91 536 52 26 |
| Fundación Abogados de Atocha        | 91 506 30 56 |
| Fundación Sindical de Estudios      | 91 506 30 56 |
| Fund. «Paz y Solidaridad»           | 91 506 31 75 |
| Hostería del Huerna                 | 91 527 02 29 |
| MAFOREM                             | 91 468 02 58 |
| Trabaj. Inmigrantes CITE            | 91 536 53 20 |
| Ofic. Atención al Mayor             | 91 536 52 87 |
| Plan Asociado Pensiones             | 91 702 81 37 |
| Seguros Atlantis                    | 91 591 25 57 |
| Sindicato Joven                     | 91 536 52 07 |
| Unigráficas                         | 91 536 52 39 |
| Viajes Iberia                       | 91 536 53 24 |
| VITRA                               | 902 154 323  |